



**TRANSNARV S.A.**  
COMPAÑIA DE CARGA PESADA



RESOLUCION N° 8C-IRQ-DRASD-SAS-14-000587 DEL 18 DE FEBRERO DE 2014  
RUC:1792494850001

**COMPANIA DE CARGA PESADA**  
**TRANSNARV S.A.**  
Mejía-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA**  
**TRANSNARV S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 13 DE ABRIL 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 13 de abril del 2018, siendo las 11 horas, en el local principal de la COMPANIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A. Ubicado en el CANTON MEJIA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA BARRIO LOURDES se reúnen los siguientes socios:

- HERNANDEZ CHIRIBOGA ALVARO PATRICIO,
- NARVAEZ ORMAZA RENNE MANUEL
- NARVAEZ VACA JONATHAN RENE
- NARVAEZ VACA DANIEL ALEXANDER
- POZO NARVAEZ LUIS FERNANDO
- REVELO NARVAEZ SANDRO ANIBAL
- ZAPATA MATEUS JUAN CARLOS

Quienes representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr Narváez Vaca Daniel Alexander y el como Secretario el Sr. Pozo Narváez Luis Fernando.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

**PICHINCHA CANTON MEJIA PARROQUIA CUTUGLAGUA BARRIO LOURDES**  
TELF: 022844550 / 0958923774  
CORREO: ctransnarvsa@hotmail.com



# TRANSMARV S.A.

COMPANÍA DE CARGA PESADA



RESOLUCION N° 90-IRQ-DRABD-SAS-14-00087 DEL 18 DE FEBRERO DE 2014  
RUC:1792494850001

### Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

### Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el Balance General, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General es puesto a consideración de los socios, quienes los aprueban. Adicional mencionan que dentro del rubro de cuentas de Activos se ha dado de baja algunos de los activos que en su momento fueron detalladas en las respectivas en las Juntas anteriores.

### Tercer Punto.-

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que se aprueba, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.

Atentamente,

Sr. Narváez Vaca Daniel Alexander  
PRESIDENTE

Sr. Pozo Narváez Luis Fernando.  
SECRETARIO SOCIO